

# MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A COVID-19 EN LA INDUSTRIA

3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

*Esta información se irá completando con la información técnica que se vaya actualizando de acuerdo a la evolución de la pandemia.*

- El día 11 de marzo, la OMS declaró la pandemia mundial.
- Los coronavirus que afectan al ser humano (HCoV) pueden producir cuadros clínicos que van desde el resfriado común con patrón estacional en invierno hasta otros más graves.
- La vía de transmisión entre humanos es a través de las secreciones de personas infectadas, principalmente por contacto directo con gotas respiratorias de más de 5 micras (capaces de transmitirse a distancias de hasta 2 metros) y las manos o los fómites contaminados con estas secreciones seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos.

# ¿DÓNDE ES MAS FÁCIL CONTAGIARNOS?

Uno de los entornos donde se produce mayor transmisión de SARS-CoV-2 son los entornos laborales cerrados y las actividades que suponen una mayor cantidad de contactos interpersonales.

La población europea emplea >80% de su jornada laboral en entornos cerrados.

Las situaciones laborales con concurrencia de personas trabajadoras, las reuniones de trabajo o compartir el espacio sin guardar la debida distancia de seguridad se consideran factores de riesgo para la transmisión de SARS-CoV-2, así como el contacto durante los tiempos de descanso en la cafetería, el transporte colectivo o los vestuarios.

## RESPONSABILIDAD DE TODOS:

- Debemos implicarnos todos como parte activa del control de la pandemia frente al COVID-19, manteniendo las medidas universales de prevención en todo momento, tanto en la empresa, como en la vida social, como familiar.
- Así, protegeremos a nuestros familiares y amigos, a nosotros mismos y mantendremos nuestro puesto de trabajo.

# ¿QUÉ DEBEMOS HACER EN NUESTRA EMPRESA?

- **IMPLANTAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS:**
  - 1. Organización del trabajo.
  - 2. Informar a los trabajadores y clientes sobre las medidas de prevención.
  - 3. Equipamiento básico.
  - 4. Limpieza, desinfección y ventilación.
  - 5. Medidas higiénicas del personal.
- **ACTIVAR EL PROTOCOLO DE DETECCIÓN DE CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES ANTE UN CASO.**

# MEDIDAS PREVENTIVAS A IMPLANTAR POR LA EMPRESA.

## 1. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:

Se organiza la entrada y salida y la disposición de los puestos y turnos

- de forma que se evitan aglomeraciones y se garantiza el aforo y la distancia interpersonal entre trabajadores, en todo momento.
- Si no es posible, disponen de **barreras físicas.**
- Se registran por escrito esos grupos y se mantienen, dentro de sus posibilidades, para **reducir el número de contactos.**

## 2. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN A TRABAJADORES DE LAS MEDIDAS UNIVERSALES Y DE PREVENCIÓN FRENTE A COVID.

MEDIANTE CARTELERÍA U OTRO MEDIO.

- Informar sobre higiene de manos.
- Informar sobre cómo ponerse y quitarse los guantes y la mascarilla.
- Informar sobre cómo actuar ante la presencia de síntomas, ser caso o contacto estrecho. No pueden ir a trabajar, debiendo avisar a su médico y a la empresa de forma inmediata.
- Informar sobre el plan de contingencia covid en la empresa

### 3. EQUIPAMIENTO BÁSICO:

- Dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes para las manos, a la entrada al puesto de trabajo y a la salida de los baños.
- Papeleras (identificadas con un cartel), preferentemente con **tapa y pedal**, para depositar pañuelos, guantes y otros materiales desechables. Se limpian frecuentemente, al menos una vez al día.
- Vigilar la **limpieza** de papeleras y la disponibilidad gel alcohólico, jabón, y papel secamanos, de forma que siempre se encuentren en correctas condiciones de uso.

## 4. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, VENTILACIÓN:

- Procedimientos de limpieza, desinfección y ventilación REFORZADOS en zonas de uso común, del equipamiento y otras superficies de contacto.
- Con una **frecuencia mínima** de dos veces al día, siendo una de ellas necesariamente entre la finalización de la jornada y el inicio de la siguiente.
- Y si hay turnos, se incluye una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo, vestuarios, taquillas, pantallas táctiles, ... en cada cambio de turno.
- Se limpian, desinfectan y ventilan los aseos en función de la intensidad de uso, garantizando siempre el estado de salubridad e higiene.
- Se utiliza lejía u otro desinfectante **viricida autorizado y registrado por el M. Sanidad**.

[Se comprueba en éste link:](#)

[https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Listado_virucidas.pdf)

## VENTILACIÓN : IMPORTANCIA MÁXIMA.

- Como mínimo se ventila diariamente, el tiempo necesario para permitir la renovación del aire.
- Dispone de ventilación adecuada en todas las dependencias.
- Los **equipos de aire acondicionado** deben disponer de su ficha técnica y mantenimiento (se adjunta información del INSST):
  - Preferentemente, serán de renovación de aire, frente a recirculación, en cuyo caso, deberán disponer de un filtro de eficacia viricida.
  - El flujo de aire no debe dirigirse hacia las personas.
  - Se programará para un mayor nº de renovaciones por hora posible y
  - se debe llevar una limpieza y cambio de filtros acorde a su mantenimiento.

Similar mantenimiento con los equipos de frío.



# Recomendaciones sobre el uso de instalaciones de climatización en edificios, a fin de prevenir la propagación del SARS-CoV-2

## Ventilación Centralizada

- Suministra tanto aire exterior fresco como sea posible: 12,5 l/s y ocupante (mínimo recomendable).
- Desactiva los sistemas de ventilación controlados por demanda o fija el punto de ajuste de CO<sub>2</sub> a un valor más bajo de 400 ppm.



- En los equipos de recuperación de calor asegura la inexistencia de fugas desde el aire extraído al aire de impulsión, y en caso de duda sobre la existencia de fugas, páralos.

## Ventilación natural

- Abre las ventanas, al menos durante 15 minutos al entrar en la estancia, incluso aunque haya ventilación mecánica.

## Temperatura y Humedad

- Asegura una HR entre 40% y 60% en interiores. La temperatura no tiene efecto práctico.



## Ventilación en baños

- Mantén los sistemas de ventilación de extracción de los inodoros siempre en

## 5. MEDIDAS PARA EL PERSONAL:

- Lavamanos higiénicos dotados adecuadamente (agua fría y caliente, dosificador de jabón, toallas desechables y cubo con tapa y pedal). Lavarse las manos correctamente y con la frecuencia debida.
- En el caso del uso de guantes, se hace de forma adecuada (se mantiene la higiene de manos, se cambian con frecuencia, se retiran y eliminan de forma adecuada)
- El personal dispone de equipos de protección (mascarilla y opcionalmente, pantallas o gafas de protección), haciendo un uso correcto de los mismos. El tipo de mascarilla será la indicada por el servicio de prevención, según el riesgo de exposición del puesto de trabajo. Deberá poder acreditarse su homologación y eficacia de filtración.
- La higiene del personal y sus actitudes son adecuadas. Ropa limpia de trabajo, no toser/no estornudar sobre los alimentos, no tocarse nariz y boca, ...
- Informados sobre el plan de contingencia covid en la empresa.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

